

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 20-278311- -0-0

FECHA: 2020-08-10 10:32:59

DEP: 7100 DIRINVDATOSPERS

EVE: 356 INFORME IN

TRA: 425 INFORMES R

FOLIOS: 1

ACT: 411 PRESENTACION

Señor (a) (es)

P.A. PROCOLOMBIA - SUBORDINADA DE MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

frjaramillo@procolombia.co

Ciudad BOGOTÁ, D.C.

ASUNTO: Radicación: 20-278311- -000000-000

Trámite: 425

Evento: 356

Actuación: 411

La Superintendencia de Industria y Comercio le informa que el 2020-08-10 se ha registrado de manera satisfactoria la novedad de Reclamos reportados por los titulares, para el periodo 2020-1.

El presente documento constituye constancia de radicación ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO del trámite del registro de Reclamos de Titulares, en cumplimiento de lo ordenado en la circular externa 003 del 1 de agosto de 2018, numeral 2.3 Actualización de la Información en el RNBD, por consiguiente, NO es necesario que realice este trámite vía fax, correo electrónico o radicarlo en las instalaciones de la SIC. Por favor, no responda ni reenvíe mensajes a esta cuenta. Cordialmente, Dirección de Investigación de Protección de Datos Personales Superintendencia de Industria y Comercio.

Por favor, no responda ni reenvíe mensajes a esta cuenta.

Cordialmente,

Dirección de Investigación de Protección de Datos Personales
Superintendencia de Industria y Comercio

